



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: +23 33 90 Extensión 83-49
Email: secscritsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ELECTRÓNICO No.060
12 DE ABRIL DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310301720180013801	Verbal	JUAN DAVID GOMEZ GUARNIZO	FAMISANAR E.P.S.	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	AIDA VICTORIA LOZANO RICO
11001310300120230038001	Ejecutivo Singular	MERCELENA BARRERA HERNANDEZ Y OTROS	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS
11001310303720190035002	Verbal	NICOL VANESA BRICEÑO VESGA	SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRALES DE COLOMBIA SAS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS
11001310300720180061802	Verbal	MARIA DEL CARMEN CARVAJAL	MARIA ELIBETH REYES	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310302420210012301	Verbal	MARK THOMAS MURPHY Y OTROS	GRUPO GAITAN CUEVAS SAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
11001310300720200021301	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	LIBARDO MELO VEGA	DUQUESA S.A.	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	RICARDO ACOSTA BUITRAGO
11001310304420130008604	Ordinario	NORMA YOLIMA RINCON BORRAY Y OTRO	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL Y OTROS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RICARDO ACOSTA BUITRAGO
11001310305020210046802	Ejecutivo Singular	EDITH TRUJILLO PORTELA	PATRICIA POSADA PALOMARES	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RUTH ELENA GALVIS VERGARA
11001310303220220006401	Verbal	NESTOR RAUL LOPEZ PACHON Y OTROS	MARIA EMMA PACHON GARZON Y OTROS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA
110013103035201900063402	Verbal	CLAUDIA PATRICIA ESPARZA ALVARADO	CORTEX ANDINO SAS Y OTRO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 12/04/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 12 /04 /2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNADO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNADO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.